

ACTA Nº 1

CONSTITUCIÓN de la COMISIÓN DE SELECCIÓN TALLER DE EMPLEO ALICANTE IMPULSA VI.

<p>ENTIDAD PROMOTORA: Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayto. de Alicante PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO EXPEDIENTE: FOTAE/2024/8/03 LOCALIDAD: ALICANTE</p>	 <p>IMPULSA ALICANTE AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO</p> <p><small>AYUNTAMIENTO DE ALICANTE</small></p>
---	--

En cumplimiento con lo establecido en el artículo sexto de la Orden 23/2024, de 3 de diciembre de la Consellería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo y Formación Talleres de Empleo, y en cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2024, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2024, y en aplicación de las Instrucciones del director general de LABORA para la selección del alumnado trabajador y del personal directivo de 30 de diciembre de 2024, se reúnen por medios telemáticos, el día **17 de enero de 2025**, la personas designadas por la entidad promotora, Agencia Local de Desarrollo Económico y Social y las personas designadas por la jefatura del servicio territorial de formación para el empleo de Alicante.

La presidenta Dña. Elena M^a Berna Gamayo, representante de LABORA, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión mixta de Selección.
- 2.- Propuesta de continuidad de los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo.
- 3.- Calendario de actuaciones para la selección del alumnado trabajador

1.- Constitución del Grupo Mixto de Trabajo

Queda constituida la Comisión de Selección, en el día de la fecha, para poder iniciar el procedimiento de selección del alumnado trabajador del programa subvencionado **TALLER DE EMPLEO ALICANTE IMPULSA VI**, del Ayuntamiento de Alicante. Expediente **FOTAE/2024/8/03**, según el siguiente detalle:

Actuarán como titulares:

En representación de LABORA, en calidad de presidenta.	Dña. Elena M. ^a Berna Gamayo
En representación de la entidad pro-	Dña. Silvia Morales Juan

motora, en calidad de secretaria.	
En representación de LABORA, en calidad de vocal	Dña. Cristina Fernández Estarlich
En representación de la entidad promotora, en calidad de vocal.	Dña. Carmen Linares Valls

2.- Propuesta de continuidad de los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo.

De conformidad con la base sexta punto cuatro de las bases del proceso de selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, se indica textualmente: *“la Comisión mixta de selección podrá aprobar, a propuesta de la entidad promotora la continuidad del personal contratado anteriormente en otros programas mixtos de empleo-formación gestionados por la entidad beneficiaria (...). En estos supuestos no se realizará proceso de selección”.*

Las personas propuestas deberán aceptar expresamente el puesto. En caso de renuncia, deberá convocarse de nuevo la Comisión para iniciar proceso de selección.

3.- Aprobación del calendario de actuaciones

El calendario se ha realizado teniendo en cuenta la Instrucción del director general de LABORA para la selección del alumnado trabajador participante en proyectos de talleres de empleo.

Se adjunta el calendario de actuaciones que tiene como finalidad, cumpliendo los plazos establecidos, iniciar el TE el Lunes 10 de febrero de 2025.

Se publican en el tablón de anuncios de la Agencia Local, las bases del proceso de selección del alumnado trabajador junto con este acta firmada y el calendario de actuaciones.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

La Comisión de selección:

Por LABORA
La Presidenta VºBº
(firma electrónica)

Por la entidad promotora
La Secretaria
(firma electrónica)

Por LABORA
La vocal
(firma electrónica)

Por la entidad promotora
La vocal
(firma electrónica)

CALENDARIO DE ACTUACIONES Comisión de selección
AGENCIA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALICANTE (FOTAE/2024/8/03)

Persona de contacto: Carmen Linares Valls o Ana Rico
Teléfono: 95145700 y 965186501 Email: programasempleo@alicante.es

FECHA	ALUMNO/A-TRABAJADOR/A
17/01/25	Publicación acta de Constitución de la Comisión y bases de selección
17/01/25	Remisión de ofertas de servicios formativos LABORA
20/1/25	Remisión de candidatos/as por LABORA. Llamadas + emails contacto
21 al 23/01	Presentación de documentación acreditativa (3 días)
24/1/25	Comprobación de la puntuación, Publicación y convocatoria a entrevistas
27 y 28/1/25	Realización de entrevistas
30/1/25	Publicación acta de Baremación provisional (méritos+ Entrevistas)
31/01, 3 y 4/02	Plazo de reclamaciones a la Baremación Provisional (3 días)
5/1/2025	Publicación acta definitiva
6 y 7 /2/25	Petición de documentación RRHH a personas seleccionadas. Aceptación o renuncia al puesto. Firma de documentación
10/2/2025	Inicio del proceso de contrataciones

* La publicación se realizará en www.impulsalicante.es